



DON JOSÉ ALARCÓN CASADO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD MERCANTIL "DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO, S.L.".

Que en el Consejo de Administración, celebrado el 6 de junio de 2.024, asisten a la reunión, los siguientes miembros del Consejo de Administración de la sociedad:

- PRESIDENTE: D. Francisco Góngora Cara

- CONSEJEROS:

D. José Francisco Rivera Callejón D^a. María José Martín Ruiz D^a, María Elena Gómez García D. Manuel Martínez Molina Da. María Herminia Padial Martínez D. David Fernández Barranco D. Alberto González López

SECRETARIO: D. José Alarcón Casado D. Antonio Roberto Barón Albañil Gerente: Director de Servicios: D. Ángel Caballero Bejarano

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente D. Francisco Góngora Cara y Secretario D. José Alarcón Casado, cumpliendo por tanto con el artículo 21 de los Estatutos Sociales y demás concordantes al respecto.

Y se adoptó entre otros el siguiente...

ACUERDO

TERCERO.- Aprobar, si procede, la adjudicación del expediente de contratación 129/2024, para la contratación del "SERVICIO DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE EL EJIDO", Lote 1, a ÁRIDOS Y CONSTRUCCIONES LA REDONDA, SL con CIF.-B-04027843

Por el Secretario del Consejo se da cuenta del expediente instruido a tal efecto Visto el expediente, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda:

- 1º.- Aprobar la adjudicación del contrato del expediente de contratación 129/2024, para la contratación del "SERVICIO DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE EL EJIDO", Lote 1, a la mercantil ÁRIDOS Y CONSTRUCCIONES LA REDONDA, SL con CIF.- B-04027843, por un importe anual de 55.545,00 €, y que con su IVA de 11.664,45 €, suma un total de 67.209,45 €. 2º.- Nombrar RESPONSABLE del contrato a D. Álvaro Moratalla Cuesta 3º.- Facultar a D. Antonio Roberto Barón Albañil, para que lleve a cabo todos los trámites oportunos a los
- efectos de culminar este acuerdo, y especialmente formalizar el contrato correspondiente

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el presente certificado que, visado por el Presidente, sello y firmo en El Ejido a seis de junio de dos mil veinticuatro.

\/ºRº Presidente Secretario

P.P. D. José Alarcón Casado P.P. D. Francisco Góngora Cara

Calle Cervantes, 132 * 04700 El Ejido (Almería) * Tlf - 950541040 * Fax- 950541046 * NIF- B04481776

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA		06/06/2024 12:13:43	PÁGINA 1/1
	JOSE ALARCON CASADO		06/06/2024 10:26:07	
VERIFICACIÓN	PFIRMVDNQHFZKMFKQAJSL4PKPLJWCS	https://sede.elejido.es/etramita		